

Curso Académico: 2021/22

25649 - Métodos de Fisioterapia en procesos musculoesqueléticos

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25649 - Métodos de Fisioterapia en procesos musculoesqueléticos

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 7.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo la enseñanza de la fisioterapia sobre el sistema musculoesquelético con metodologías altamente específicas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

? Objetivo 3: Salud y bienestar.

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura inicia al estudiante en el conjunto de métodos específicos de intervención con fisioterapia manual. Proporciona las bases fundamentales de la fisioterapia manual para posteriormente complementarse y desarrollarse con la fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado la asignatura, Fundamentos de Fisioterapia y Valoración en Fisioterapia I en primer año de grado y Procedimientos generales en Fisioterapia I que se ha impartido en el primer cuatrimestre de este mismo curso académico, es decir segundo año de grado.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias Generales

- Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del Fisioterapeuta.

- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Competencias Específicas

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.
- Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia).
- Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Competencias Transversales

- Capacidad para aplicar el razonamiento crítico
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para asumir el compromiso ético
- Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad
- Capacidad para desarrollar la creatividad
- Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor
- Capacidad para planificar y evaluar
- Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías
- Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información
- Capacidad de crítica y autocrítica

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Comprende el fundamento de los métodos y técnicas de intervención en fisioterapia manual.
2. Sabe las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico en los diferentes métodos de intervención en fisioterapia manual empleando habilidades en consonancia con los recursos disponibles, formulando los objetivos de intervención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada.
3. Aplica los medios físicos, ejercicios y técnicas terapéuticas que incluyen los diferentes métodos de intervención en fisioterapia manual.
4. Incorpora la cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad aplicando los métodos específicos de intervención en fisioterapia manual.
5. Mantiene actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en fisioterapia manual atendiendo a los criterios de adecuación, validez y eficacia.
6. Garantiza la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en fisioterapia manual respetando los criterios establecidos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Es relevante para la formación del fisioterapeuta conocer los mecanismos implicados en la producción de los síntomas musculoesqueléticos del paciente y la influencia que ello tendrá en la selección y la progresión de las técnicas de terapia manual. Los tipos de mecanismos pueden estar relacionados con diversas dimensiones. El fisioterapeuta manual debe estar atento a la manera en que las técnicas de terapia manual pueden influir en los mecanismos, y afectar por lo tanto, a la manera y la velocidad con que se recupera el paciente de su trastorno. Por lo tanto deben seleccionarse y aplicar con corrección las técnicas que tengan en cuenta el restablecimiento del tejido musculoesquelético alterado hasta un estado y una función tan normal como sea posible.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Asistencia obligatoria al 80% de las prácticas.

Pruebas de progreso. Ponderación 30%. Criterios: que la implementación sea correcta, que la parte del análisis esté bien elaborada y que la presentación sea adecuada.

Presentación y defensa de trabajos, memorias e informes. Ponderación 20%. Criterios: descripción adecuada, pertinencia de los contenidos.

Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos. Ponderación 40%. Criterios: que contenga la información requerida, que la parte del desarrollo siga una un proceso lógico, que presente de forma ordenada los resultados obtenidos, que la parte del análisis esté bien elaborada y que la presentación sea adecuada.

Evaluación continua. Ponderación 10%. Criterios: que la participación en actividades programadas en la asignatura muestre las habilidades, aptitudes y actitudes adecuadas.

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.

Examen final: esta prueba afecta únicamente a los estudiantes que no hayan realizado el trabajo necesario para la evaluación realizada de forma continuada, o para aquellos que quieran subir la nota obtenida con los procedimientos de evaluación previos.

Realización de una prueba objetiva sobre el contenido de la asignatura.

Prueba práctica sobre los conceptos desarrollados y las habilidades aprendidas en las prácticas.

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Clases expositivas y participativas.

Prácticas de laboratorio/sala demostraciones/aula informática.

Elaboración individual de un Diario de Campo/Ficha Crítica.

4.2. Actividades de aprendizaje

A01 Clases teóricas expositivas y participativas. Horas: 10 Presencialidad: 100

A03 Clases prácticas de laboratorio/sala demostraciones/aula informática. Horas: 60 Presencialidad: 100

A04 Tutorización: Horas: 5 Presencialidad: 0

A06 Trabajo autónomo del estudiante. Horas: 100 Presencialidad: 0

4.3. Programa

TEMA 1: Introducción. Historia de la Terapia Manual. Presentación de diferentes metodologías encuadradas dentro de la Terapia Manual: Terapia Manual Ortopédica (OMT), osteopatía y quiropraxia.

TEMA 2: Razonamiento clínico en Terapia Manual.

TEMA 3: Terapia Manual de la articulación. Descripción, evaluación y principios de tratamiento de las disfunciones articulares susceptibles de tratamiento con terapia manual.

TEMA 4: Terapia Manual del músculo. Descripción, evaluación y principios de tratamiento de las disfunciones musculares susceptibles de tratamiento con terapia manual.

TEMA 5: Terapia Manual del tendón. Descripción, evaluación y principios de tratamiento de las disfunciones tendinosas en terapia manual.

TEMA 6: Terapia Manual de las estructuras neurales. Descripción, evaluación y principios de tratamiento de las disfunciones neurales en terapia manual.

TEMA 7: Métodos de punción seca, vendaje neuromuscular y fibrólisis diacutánea aplicados a las alteraciones del sistema neuromusculoesquelético.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La asignatura se impartirá en el segundo semestre, del segundo curso.

Las clases teóricas se impartirán los lunes de 9 a 11.00 horas. Todo el grupo.

Las prácticas de laboratorio se impartirán de lunes a jueves de 11 a 15.00. Cada grupo cursará 4 horas semanales.

Presentación escrita del cuaderno de prácticas la primera semana de junio.

Las actividades formativas previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro.

En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25649>